



VALVERDE DE LOS AJOS

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Valverde de los Ajos (Soria), en sesión ordinaria celebrada el día 09 de julio de 2024, aprobó la Memoria Valorada para la Obra Nº 111 del Plan Diputación para 2023, denominada “Reforma casa consistorial. 3ª Fase” redactada por el Arquitecto Técnico, D. Eloy Borobio Crespo, y que cuenta con un presupuesto total de diez mil euros (10.000,00) y aprobó la Memoria Valorada para la Obra Nº 107 del Plan Diputación para 2024, denominada “Reforma casa consistorial. 4ª Fase” redactada por el Arquitecto Técnico, D. Eloy Borobio Crespo, y que cuenta con un presupuesto total de diez mil euros (10.000,00). Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de diez días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Valverde de los Ajos, 9 de julio de 2024. – El Alcalde, Álvaro I. Maqueda Martínez. 1548